

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U. ("BFA") informa que en el día de hoy, ha procedido a la desinversión de toda la participación que la sociedad mantenía, directa e indirectamente a través de sociedades del grupo, en el capital social de Indra Sistemas, S.A. ("Indra"), mediante la venta de 33.057.734 acciones, representativas de un 20,14% del capital social de esta sociedad, a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.)

El precio de venta acordado para esta operación ha sido de 10,194 euros por acción. En consecuencia, el ingreso generado por la operación asciende a 337 millones de euros, dando lugar a unas plusvalías netas estimadas de 43 millones de euros a nivel consolidado.

Como consecuencia de esta operación, el grupo BFA-Bankia ha dejado de ostentar participación alguna, directa o indirecta, en el capital de Indra.

Esta operación se enmarca dentro del plan de reestructuración del grupo BFA-Bankia y responde a los términos del acuerdo alcanzado al respecto entre la Comisión Europea, el Reino de España y el grupo BFA-Bankia.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 2 de agosto de 2013

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.